

SEÑORES ACCIONISTAS DE IREISA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de **IREISA S.A.**, en el ejercicio económico del 2016:

Durante el año 2016, se inicio la construcción del proyecto inmobiliario en el terreno de propiedad de la empresa. Los Gastos que se tuvieron fueron por pagos de impuestos, mantenimiento de cuenta bancaria y trámites legales

Adjunto a este Informe el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

Esta Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

En el año 2017, se culminara con la construcción del proyecto inmobiliario, con la finalidad de que esta vivienda pueda ser alquilada y generar ingresos necesarios para el mantenimiento de la empresa.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Febrero del 2017

IREISA S.A.



RUTH SUÁREZ CORDERO
Gerente General